

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20230964 DE 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: JULIO DE 2023

CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 186 DE 2023	RP NO. 1037-1 DE 2023	\$ 4,409,000	820 - 7820 - FORTALECIMIENTO DEL TRÁMITE SANCIONATORIO AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE EN BOGOTÁ

Nombre del contratista: SANDRA PAOLA JAIMES CHONA

Nit ó CC número: 52820987

Teléfono: 3114689033

Dirección: CL 44 D No. 45 - 30

Correo electronico: null

sandrapolajaimes@yahoo.com

Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 20085985731 de Bancolombia

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20230964 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA PROYECTAR LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL SANEAMIENTO JURÍDICO DE LOS EXPEDIENTES SANCIONATORIOS AMBIENTALES IDENTIFICADOS EN EL ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD A PARTIR DE SU DIAGNÓSTICO LEGAL.

Fecha de suscripción: 23/02/2023

Fecha de iniciación: 01/03/2023

Fecha de finalización: 31/12/2023

Plazo Inicial: 10 MESES 0 DIAS

Plazo Adiciones: meses días

FECHA INICIO SUSPENSIÓN

FECHA DE REANUDACIÓN

DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

Régimen: Común

Simplificado X

Aportes voluntarios: AFC: \$ 0.00

AFP: \$ 0.00

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	\$ 22,045,000
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	5 Meses 0 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	\$ 44,090,000
	ADICIONES	\$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 44,090,000
	Primer Pago	\$ 4,409,000
	Segundo Pago	\$ 4,409,000
	Tercero Pago	\$ 4,409,000
	Cuarto Pago	\$ 4,409,000

VALOR DEL PAGO SOLICITADO	Quinto Pago	\$ 4,409,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	\$ 22,045,000
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	\$ 22,045,000
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	50.00%
	VALOR ANTES DE IVA	\$4.409.000,00
	IVA	\$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	\$ 0.00
	VALOR A PAGAR	\$ 4,409,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Realizar la revisión de los expedientes sancionatorios ambientales objeto de saneamiento jurídico asignados en los planes de trabajo, efectuando el correspondiente diagnóstico legal indicando la actuación procesal pertinente para el saneamiento del expediente, garantizando la revisión física del expediente.	Esta obligación se cumple con la elaboración del diagnóstico jurídico correspondientes a treinta (38) expedientes para el mes de julio de 2023. Anexo: Soporte de Diagnósticos Actividad del mes de julio: Obligación No. 1
Proyectar dentro del mes de asignación el acto administrativo de saneamiento recomendado como resultado del diagnóstico legal efectuado, garantizando la revisión física del expediente, de conformidad con el plan de trabajo asignado por el supervisor o persona que este delegue, aplicado criterios legales, jurisprudenciales y doctrinales según el caso en estudio.	SDA-08-2014-1969 SDA-08-2014-1980 SDA-08-2014-2062 SDA-08-2014-2129 SDA-08-2014-2231 SDA-08-2019-1989 SDA-08-2014-2356 SDA-08-2014-2364 SDA-08-2014-2445 SDA-08-2014-2479 SDA-08-2014-2480 SDA-08-2014-2481 SDA-08-2014-2482 SDA-08-2019-2001 SDA-08-2014-2485 SDA-08-2014-2486 SDA-08-2014-2487 SDA-08-2014-2488 SDA-08-2014-2573 SDA-08-2014-2578 SDA-08-2014-2589 SDA-08-2020-589

SDA-08-2014-2619		
SDA-08-2014-2627		
SDA-08-2014-2661		
SDA-08-2014-2663		
SDA-08-2014-2666		
SDA-08-2014-2714		
SDA-08-2019-2903		
SDA-08-2014-2827		
SDA-08-2019-2904		
SDA-08-2019-2916		
SDA-08-2014-2875		
SDA-08-2014-2903		
SDA-08-2014-2905		
SDA-08-2014-2906		
SDA-08-2017-385		
SDA-08-2018-68		
1.	Revocatoria	directa
2.	Revocatoria	directa
3.		Inicio
4.		Inicio
5.	Revocatoria	directa
6.		Cargos
7.		Cargos
8.		Inicio
9.		Inicio
10.		Cargos
11.		Inicio
12.		Archivo
13.		Pruebas
14.		Inicio
15.		Pruebas
16.		Archivo
17.		Archivo
18.	Revocatoria	directa
19.		Archivo
20.		Cargos
21.		Archivo
22.Desglose		
23.		Cargos
24.		Cargos
25.		Inicio
26.		Archivo
27.Aclaracion		
28.	Levantamiento de Medida	Preventiva

	<p>29. Cargos</p> <p>30. Inicio</p> <p>31. Cargos</p> <p>32. Inicio</p> <p>33. Pérdida de fuerza ejecutoria</p> <p>34. Inicio</p> <p>35. Inicio</p> <p>36. Inicio</p> <p>37. Archivo</p> <p>38. Archivo</p> <p>Esta obligación se cumple con la elaboración del acto administrativo de saneamiento correspondientes a treinta (38) expedientes para el mes de julio de 2023.</p> <p>Anexo: Actos Administrativos</p> <p>Actividad del mes de julio: Obligación No. 2</p>
Proyectar los memorandos y oficios derivados del saneamiento jurídico de los expedientes sancionatorios asignados, así como verificar que los actos administrativos que obren en el expediente cumplan con notificación, comunicación y publicación ordenados, previo a la expedición del acto administrativo definido en el diagnóstico legal.	<p>Se da cumplimiento a esta obligación con la proyección de cuatro (4) solicitudes de publicación en el boletín legal de la entidad, siete (7) solicitudes de comunicación de Procuraduría, ocho (8) formatos de reposición de expedientes, previo a la revisión del saneamiento de los mismos, cinco (5) diligenciamientos de la base de informe de criterios y con la presentación del cronograma de actividades</p> <p>Anexo: Soporte solicitud (boletín legal - Solicitudes Procuraduría - Bases Informe Técnico de Criterios)</p> <p>Actividad de mes de julio: OBLIGACIÓN No. 3</p>
Dar cumplimiento a los planes de trabajo asignados, reportando semanalmente su avance, o con la periodicidad que determine el supervisor del contrato, diligenciando las bases o sistemas	<p>Se da cumplimiento a la obligación con el diligenciamiento de la base en Drive - Saneamiento 2023, de igual forma diligenciando el cronograma del plan de trabajo correspondiente al mes de julio.</p> <p>Anexo: Soporte plan de trabajo diligenciado</p> <p>Actividad del mes de julio: OBLIGACIÓN 4</p>
Atender con por lo menos 5 días de anticipación al vencimiento del plazo fijado en el procedimiento de la SDA para su atención, las respuestas a los derechos de petición o solicitudes, presentados por la ciudadanía, antes de control o entidades públicas y de ser necesario hacer las correcciones solicitadas a los proyectos.	<p>En el presente mes no se asignaron actividades adicionales relacionadas con el objeto del contractual, por lo cual las actividades se centraron en el cumplimiento de las anteriores obligaciones.</p>
Corregir en el término no mayor a 5 días calendario, los	<p>Se da cumplimiento a esta obligación, adelantando las</p>

proyectos de actos administrativos u otros oficios que le sea devueltos para ajustes o correcciones en el menor tiempo posible, aceptando las recomendaciones y sugerencias, en aras de perfeccionar los actos administrativos emitidos.	
7. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones a las que sea convocado para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato y presentar las evidencias del cumplimiento de los compromisos adquiridos.	
Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones a las que sea convocado para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato y presentar las evidencias del cumplimiento de los compromisos adquiridos.	Se da cumplimiento a esta obligación con la asistencia a las siguientes capacitaciones: Capacitación de Gestión Documental (17 de julio de 2023) - Capacitación del Sistema de Información Forest (18 de julio de 2023) Anexo: Pantallazos Actividad del mes de julio: Obligación No. 7
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o persona que este delegue relacionadas con el objeto contractual.	Se da cumplimiento a esta obligación con el diligenciamiento de la base macro correspondiente al mes de julio.

COLPENSIONES	VALOR:	\$ 289.000		JUNIO DE 2023
EPS SANITAS	VALOR:	\$ 225.800		
ARP SURA	VALOR:	\$ 9.600	Porcentaje ARL 0.522%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:



RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO
DIRECCIÓN DE CONTROL AMBIENTAL

Elaboró:

SANDRA PAOLA JAIMES CHONA	CPS:	CONTRATO 20230964 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	18/09/2023
---------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Revisó:

NORA MARIA HENAO LADINO	CPS:	CONTRATO 20230055 DE 2023	FECHA EJECUCIÓN:	18/09/2023
-------------------------	------	------------------------------	------------------	------------

Aprobó:

Firmó:

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	18/09/2023
---------------------------------	------	-------------	------------------	------------